



MENDOZA, 17 MAY 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 7815/18 caratulado: "VEGA, Walter s/Mesa Examinadora Especial "Fagot V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Walter Ariel VEGA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Fagot V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Fagot V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Andrea Verónica YURCIC; Vocales: Francisco Julio César LONIGRO, Beatriz Elina PLANA, Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO y Mauro Héber RODRÍGUEZ; Suplentes: Roberto Antonio DI NARDO y Pablo Miguel SALCEDO, que evaluará el examen final del alumno Walter Ariel VEGA (Registro N° 15.744), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Fagot, el día VEINTISEIS (26) de junio de 2018, a las 18:00 en la Consejo Profesional de Ingenieros y Geólogos de Mendoza.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTIOCHO (28) de mayo de 2018 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 383

FA
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHER  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO